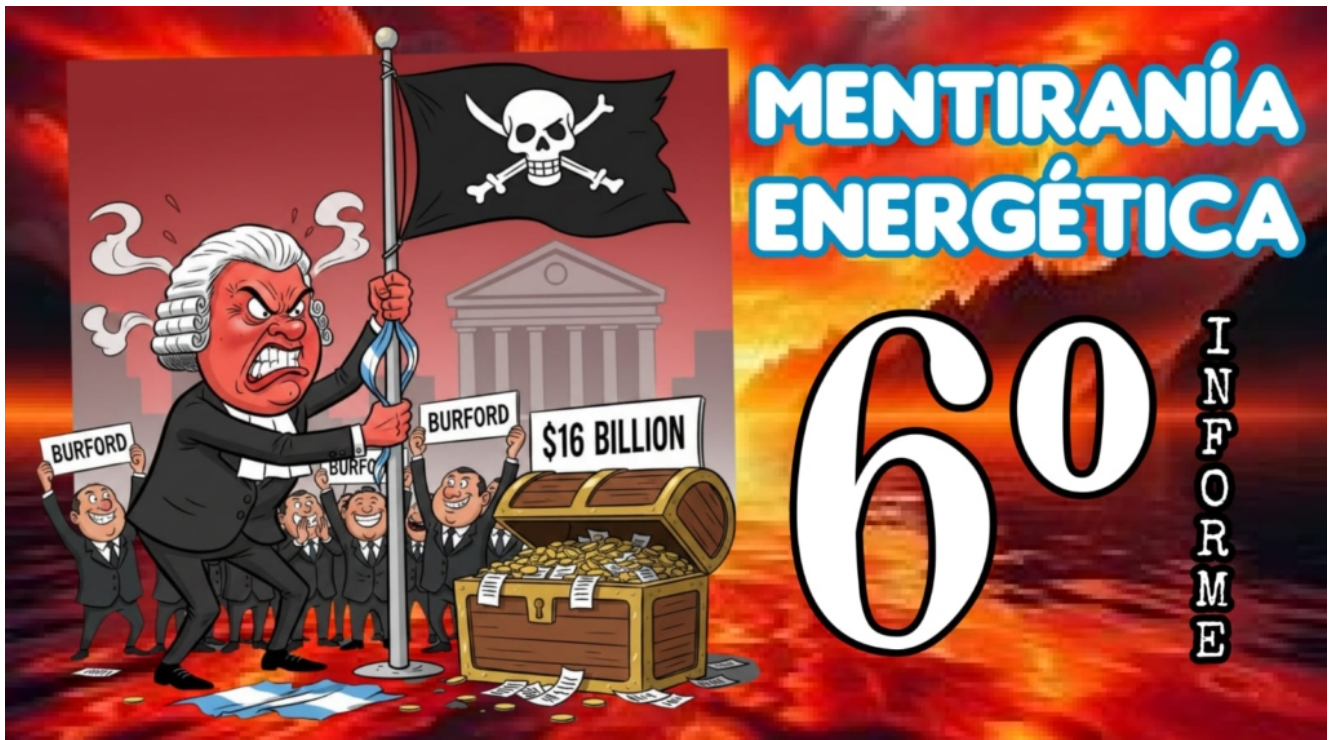


# Mentiranía (Informe VI)

# Energética

10/01/2026



En Mentiranía 5 hace 170 días atrás, dejábamos esta historia en un punto crítico: la Argentina condenada en Nueva York a

pagar 16.000 millones de dólares por la desastrosa reestatización de YPF.

Con una Jueza neoyorquina como Loretta Preska que ya está hasta la coronilla y que quiere sentar mejores precedentes para que los fondos buitres como Burford pueda vivir saqueando a los pueblos de la región sin gastar mucho en soldaditos tomando por meses.

En este **Sexto Informe**, vamos a seguir la crónica de todos los desastres.

Ya no hablamos de hipótesis; hablamos de la ejecución del remate.

El desguace ha comenzado y tiene nombre y apellido.

Por eso vamos a esa pauta dinámica y a la vez monocorde de estos 170 días.

## **La lupa sobre los celulares**

Al inicio del mes de agosto la Jueza Loretta Preska se plantó con el “temita” de los celulares que tiene a todos nerviosos en las oficinas del poder, pero más debería tener caliente a la ciudadanía, ya que la será como siempre legítima depositaria del pago de las ineptitudes de los políticos.

La jueza Loretta Preska ya no anda con vueltas y puso la firma: quiere los chats de Caputo y Massa. ¿Transparencia o persecución? Mientras algunos borran mensajes, nosotros te mostramos qué hay detrás de esta orden que sacude la estantería política argentina.

¡Vamos a las imágenes!

[La Jueza Preska ordenó entregar datos de los celulares de](#)

## **Un pequeño respiro judicial**

Entre tanto lío, cayó a mediados de agosto una noticia que parece un alivio: la Corte de Apelaciones le dio un guiño a la Argentina.

No hay que entregar activos, por ahora. Es como una pausa en medio de la tormenta, pero ojo, que el fondo de la cuestión sigue quemando.

A continuación les brindamos el informe completo sobre este fallo.

¡Vamos a las imágenes!

[Fallo favorable a la Argentina en la Causa YPF](#)

## **Crónica de una incredulidad**

En la Causa YPF, la Argentina navega en un mar de incertidumbres y nosotros te traemos el mapa de esa travesía.

Entre apelaciones, amicus curiae y una deuda que asusta, el país trata de no hundirse en este viaje incierto por los tribunales de Manhattan.

¡Vamos a las imágenes!

[Argentina navega incrédula a través de la Causa YPF](#)

## **La furia de la Jueza Preska**

El clima está picante en el Distrito Sur de Nueva York. Parece que a la Jueza Preska se le terminó la paciencia con la 'bicicleta' argentina.

El incumplimiento con la entrega de datos de funcionarios la tiene sacada y ya hay fechas límite en el calendario.

A continuación te contamos el enojo judicial que tiene a los funcionarios contra las cuerdas a nuestras cuantas también. Lo repetimos por que lo único cierto es quién pagará por tanta ineptitud de los de arriba.

¡Vamos a las imágenes!

[La Jueza Preska está furiosa por el temita de los chats de funcionarios](#)

## **Preska pasó de estar caliente a ser una agresiva ejecutora**

Pasaron las fiestas, arrancamos el 2026, pero el hostigamiento a la Argentina no se toma vacaciones.

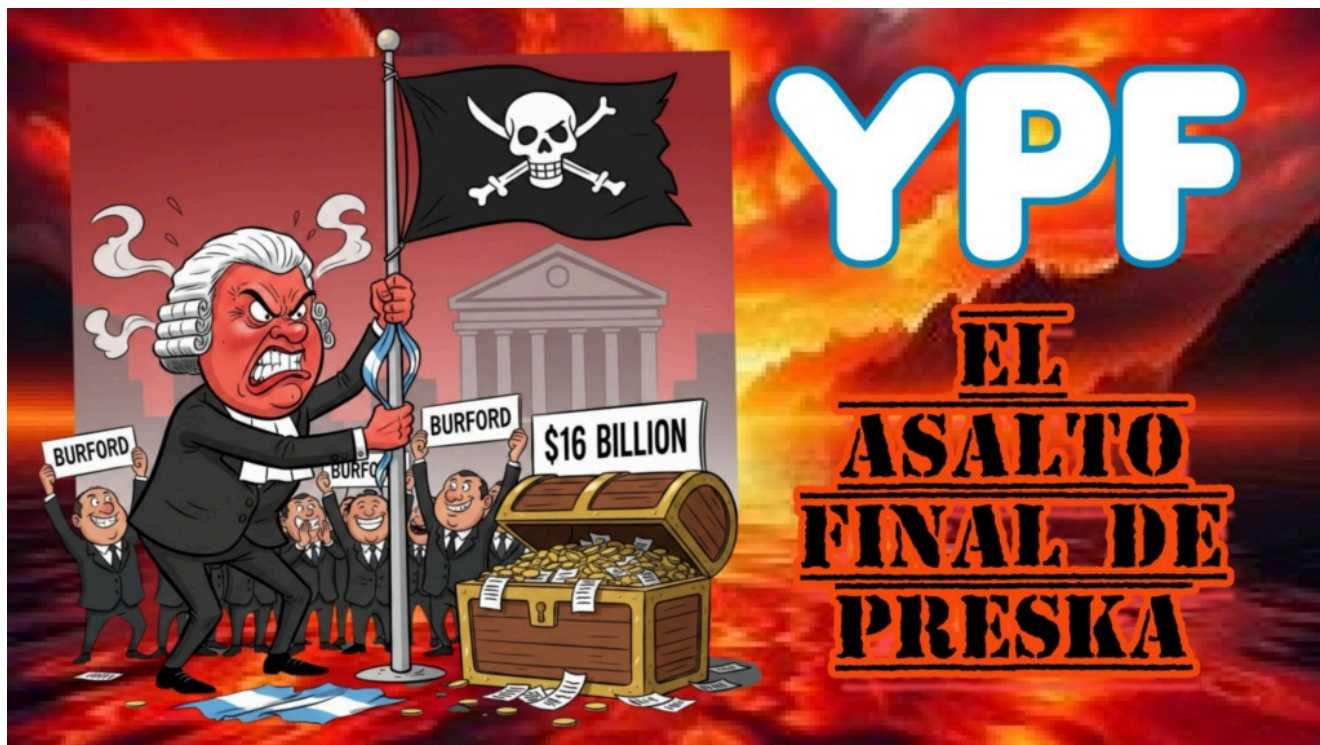
Con el fondo Burford Capital oliendo sangre y una condena de 16 mil millones de dólares golpeando la puerta, el escenario es, como mínimo, tormentoso.

Un saqueo judicial de Manhattan en tiempo real es la forma en que viene la mano para este año que recién arranca.

¡Vamos a las imágenes!

[Tormentoso fin de año e inicio de otro en la Causa YPF](#)

## Parece venirse el asalto final sobre YPF



La secuencia de estos informes revela que lo que ocurre en los tribunales de Nueva York no es un juicio comercial, sino un proceso de disciplinamiento histórico. A través de la causa YPF, se observa cómo el sistema financiero internacional, mediante la figura de la jueza Loretta Preska y el fondo Burford, ha logrado institucionalizar un mecanismo de extorsión permanente contra la Argentina.

La conclusión central es que el Estado nacional ha quedado atrapado en una pinza jurídica: por un lado, la justicia extranjera que vulnera la privacidad de los funcionarios (exigiendo celulares y chats) para borrar la soberanía estatal; y por el otro, una deuda impagable de 16.000 millones de dólares que funciona como una espada de Damocles sobre cualquier intento de autonomía económica.

Históricamente, estos informes demuestran que la recuperación de YPF en 2012 sigue siendo el "pecado original" que el poder financiero no perdona. La evolución de los informes (del "respiro" de las apelaciones al "asedio" de los embargos en 2026) muestra un camino de desgaste sistemático: se busca que

el costo de ser soberanos sea tan alto que el país termine entregando sus recursos naturales como única forma de pago.

En definitiva, la saga de la Causa YPF es la crónica de un saqueo moderno, donde ya no hacen falta ejércitos, sino fallos judiciales dictados a miles de kilómetros para confiscar el futuro de un pueblo.